

1557 - Bien del Estado - Donación

Autoriza al Poder Ejecutivo para donar a la Nación una fracción de terreno con destino a la construcción del edificio propio para la Escuela Nacional N° 4.

Fecha de Sanción: 25/09/1950

Fecha Promulgación: 29/09/1950

Fecha P.B. Oficial: 03/11/1950

Estado de la Ley:

Veto: